

DICTAMEN TECNICO O.C N°02/2024

Caacupé, 28 de Febrero del 2024

Quien suscribe, CARLOS AGUILERA BARRIOS, Jefe de la Sección de Obras Civiles, encargada de la elaboración de las Especificaciones técnicas del llamado a licitación SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RED DE DATOS Y TELEFONIA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORDILLERA, prevé el inicio del presente llamado para el mes de Marzo del año en curso, atendiendo a que el Mantenimiento de carácter similar tiene vigencia hasta el mes de abril por lo que fue incluido en el PAC 2024, de acuerdo al MEMORANDO OBRAS CIVILES N°11, de fecha 04 de febrero del año 2024.

Es por ello que: Las Especificaciones técnicas fueron elaboradas con el Objetivo de Lograr el funcionamiento óptimo del Sistema de red de datos y telefonía del Palacio de Justicia de Cordillera por medio del eficiente Mantenimiento preventivo y correctivo el cual debe ser realizado periódica y sistemáticamente, a fin de detectar anticipadamente los inconvenientes que pudieran existir y posteriormente, en el más breve plazo subsanarlos, garantizando de esta forma el óptimo funcionamiento de los mismos.

Previendo que el monto de ejecución por año sea el siguiente:

DENOMINACIÓN	Total	2024	2025	2026
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RED DE DATOS Y TELEFONÍA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORDILLERA	120.000.000	50.000.000	50.000.000	20.000.000

Y que el Monto máximo sea de Gs 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones); y el Monto mínimo sea de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).

Es mi Dictamen.-



Carlos Aguilera Barrios
Jefe de Obras Civiles
Jefe de la Sección de Obras Civiles

